



HISTORIA AMBIENTAL Y SU CONTRIBUCIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DE LA ANTROPIZACIÓN DEL TERRITORIO *

ENVIRONMENTAL HISTORY AND ITS CONTRIBUTION TO THE UNDERSTANDING
OF THE ANTHROPIISATION OF THE TERRITORY.

ÁNGEL MARÍN ⁽¹⁾

RESUMEN

La investigación parte del hecho evidente, de que los actuales problemas socioambientales constituyen la expresión manifiesta de la manera como nos hemos apropiado de la naturaleza a partir de la era moderna. En este sentido, se considera la historia ambiental como una disciplina prometedora y de gran significado, en cuanto a su contribución para comprender el complejo proceso de coevolución naturaleza-sociedad en el contexto de la temporalidad, sin duda que ello significa una renovación epistémica que permite sustraer la historia de la mirada antropocéntrica. De igual manera, se considera que a la sociedad humana le es difícil desarrollar su vida en el vacío, para ello necesita una base física representada por el territorio, que para efectos de este ensayo, constituye un elemento en el que se lleva a cabo un proceso histórico motorizado por la interacción de la especie humana y la naturaleza, relación que está condicionada por motivaciones generadas por la necesidad de construir, transformar o conservar el entorno natural. La investigación constituye un ejercicio hermenéutico apoyado en los aportes de diversos teóricos que han enriquecido el tema a objeto de desarrollar una postura reflexiva. Su contribución, permite considerar la necesidad de resignificar la dinámica territorial de los procesos humanos y ecológicos, para de alguna manera, no continuar repitiendo errores expresados en la actual crisis ambiental de dimensiones planetaria.

Palabras claves: historia ambiental, naturaleza-sociedad, territorio, antropización, temporalidad.

ABSTRACT

Research starts from the obvious fact that current socio-environmental problems are the manifest expression that has its origins in the way we have appropriated nature in the past. In this sense, environmental history is considered a promising and highly significant discipline in terms of its contribution to understanding the complex process of coevolution nature- society in the context of temporality. This means, undoubtedly, an epistemic renewal that allows to take the history away from the anthropocentric view. In the same way, it is considered that the human species is unable to develop their life in a vacuum, that's why it needs a physical base represented by the territory, which for purposes of this essay, is an element in which a historical process motorized by the interaction of man and nature takes place, relationship conditioned by motivations generated by human societies in their desire to build, transform or conserve the natural environment. The research constitutes a hermeneutic exercise supported by the contributions of diverse theorists who have enriched the subject in order to develop a reflexive posture. This allows

(*) Enviado: 24-02-2017

Aceptado: 23-08-2017

(1) Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV. Barinas, Venezuela.
Email: frontino63@gmail.com

us to consider the need to redefine the territorial dynamics of human and ecological processes, so as not to continue making mistakes expressed in a crisis on a planetary scale.

Keywords: Environmental history, nature-society, territory, anthropisation, temporality.

INTRODUCCIÓN

La relación dialéctica naturaleza y especie humana, o dicho de otro modo natura-cultura, ha estado condicionada por elementos de tipo social, histórico, económico, legal, moral religioso, entre otros. En esta relación, las sociedades extraen los recursos para satisfacer sus necesidades tanto individuales y colectivas, ocasionando, en algunos momentos, un daño ambiental que pudiera ser mínimo y subsanado por los mismos ciclos que dispone la naturaleza, o de gran envergadura que pudiera comprometer la continuidad o disposición del patrimonio natural.

A la luz de esta realidad, se hace necesario identificar y determinar las actividades productivas en las cuales se evidencia el nivel de apropiación de la naturaleza por las sociedades humanas. Sin duda, que estas condiciones son dinámicas, multifactoriales y multidimensionales. Realidades complejas, por cuanto en este proceso interactivo el factor humano afecta lo natural y las repercusiones de dichas acciones se revierten en las sociedades humanas, en tal sentido la ocupación y afectación del ambiente expresado en el territorio, debe responder a criterios donde los aspectos ambientales sean tomados en consideración.

De acuerdo a lo señalado por Cunill (1985) y Martínez (2006), la gestión territorial es una función fundamental para la transformación estructural y la construcción de una sociedad, donde coincidan de manera armónica los aspectos naturales y culturales. En tal sentido, es impostergable avanzar hacia una concepción organizativa del espacio geográfico para el establecimiento de bases sustentables y humanistas, que permitan la resignificación de la organización socio territorial, acorde con los postulados que promulgan el respeto por el orden natural.

En este contexto, cabe significar que la gestión del territorio ineludiblemente debe partir de un análisis retrospectivo, crítico y reflexivo que nos permita conocer el pasado que hemos transitado, los aspectos que de alguna manera nos han afectado, o nos afectan, y los cuales necesariamente debemos revisar. Dicho de otro modo, conducir la sociedad que deseamos edificar

sin mirar el retrovisor de la historia, nos pudiera llevar a situaciones seriamente cuestionadas desde el paradigma de la sustentabilidad. En este sentido, la humanización del espacio geográfico debe partir de una mirada al pasado, para sentar las bases de la sociedad presente y futura, he allí el rol de una incipiente disciplina como la historia ambiental.

No cabe la menor duda que los innumerables problemas socioambientales han obligado a todas las ciencias a establecer un diálogo que permita comprender, mitigar o solucionar la actual crisis civilizatoria. Dicha crisis, según Leff (2003), no solamente es la expresión de desequilibrios ecológicos a escala local y global; más que ello, es una crisis del pensamiento occidental, de las formas como entendemos el mundo a través de la racionalidad moderna, reproductora de la misma crisis. De allí nace la necesidad de reinventar una episteme que permitan una mirada alternativa sobre la situación actual. Aparte de los aspectos señalados, Leff (2014), también sostiene que la visión moderna ha logrado “naturalizar” asuntos como propiedad, individuo, cosas, progreso y desarrollo.

En esta misma línea de reflexión De Sousa y Meneses (2014), define las llamadas epistemologías del sur, dicho autor denuncia la negación de saberes que de manera explícita se ha llevado a efecto desde la epistemología que ha dominado el mundo de las ciencias. Al respecto, la expresión “sur”, posee un contenido vinculado a un manifiesto desafío sobre la necesidad de construir un discurso fundamentado en la horizontalidad traducida en una “ecología de saberes”. Para este teórico portugués, la epistemología dominante posee como sustento una base abismal que define lo que no conviene o lo que debe ser visibilizado. La línea abismal, tiene la facultad de decidir las representaciones comprensibles de la realidad, necesarias para justificar el modelo civilizatorio. De allí, que plantea, la necesidad epistémica de pensar desde otra perspectiva, o metafóricamente hablando, desde el otro lado de la línea, lo que conviene en llamar la postura posabismal.

Dentro de este planteamiento que busca reconstruir una visión renovada de la relación temporal naturaleza-sociedad, encontramos la historia ambiental, la cual permite ubicar en el tiempo la evolución- interrelación de las sociedades con la naturaleza, o la coevolución ecosistemas-sociedades humanas.

LA TORMENTOSA RELACIÓN NATURA-CULTURA

Resulta apropiado afirmar que en los últimos cincuenta años la crisis relacionada con el ambiente forma parte de las preocupaciones apremiantes de la sociedad global. Existe un consenso, casi generalizado, en cuestionar abiertamente el modelo de desarrollo impuesto a partir de la Revolución Industrial, que tiene sus manifestaciones en el agotamiento acelerado de los elementos naturales como los combustibles fósiles, minerales, suelo y diversidad biológica, situación que amenaza con un colapso a escala planetaria (Toledo, 2012).

En esta perspectiva, Dorst, (1972) y Bansart (2012), de manera explícita, relacionan la actual situación con la lógica del modelo productivo capitalista depredador, en el que la naturaleza no es más que una mercancía disponible en un mundo mercantilizado, donde el consumo ilimitado constituye el motor de la dinámica socioeconómica signada por la lógica de unas relaciones de producción capitalista, que de manera desenfrenada desborda los límites impuestos por las sociedades humanas a partir de su metabolismo con la naturaleza.

Otro aporte interesante para la comprensión del problema lo realizan Cardozo y Márquez (2003), quienes partiendo de la crítica a la modernidad, ofrecen una perspectiva que también cuestiona los paradigmas tradicionales, y sobre todo el discurso y la concepción antropocentrista en contradicción con el biocentrismo. Dicha posición parte de la crítica a la racionalidad productiva de la modernidad y su ineludible relación con la destrucción del orden natural. En este sentido, el dominio tecnológico que ha sido objeto la naturaleza ha comprometido un proceso evolutivo que ha garantizado la vida durante millones de años

De igual manera, Galafassi (2004), considera que el advenimiento de la modernidad permitió la ruptura del esquema cerrado y finito del periodo medieval, creando la visión de un mundo infinito, y con ello la idea de un crecimiento ilimitado fundamentado en la razón

instrumental al servicio del dominio y sometimiento del entorno natural. La idea de infinito, generada en la racionalidad moderna, resulta equivalente a la idea que considera inagotable el patrimonio natural, situación sin precedentes en las diversas cosmovisiones humanas. Frente a esta concepción desarrollista encontramos un elemento generador de reflexividad, manifiesto en la percepción definida como crisis ambiental, en que los problemas ecológicos se configuran como referentes cognitivos que requieren un tratamiento paradigmático emergente.

También es pertinente lo sostenido Federovisky (2007), cuando afirma que los desequilibrios ambientales y sus secuelas negativas en las sociedades actuales, sencillamente constituyen las repercusiones de las acciones antrópicas adoptadas en el pasado y que se manifiestan en la pérdida de equilibrio de los elementos naturales: agua, suelo, vegetación y fauna.

Atendiendo lo descrito con anterioridad, cabe señalar que la adopción de un modelo de desarrollo que propicie exclusivamente el crecimiento económico, pero que irrespete los elementos básicos que sostienen la vida, sin duda alguna debe ser revisado y estudiado en una dimensión que permita su justa valoración en contexto y espacio- tiempo. En relación a este asunto, Mc. Neill (2003), en un recorrido sobre la historia medioambiental del mundo en el siglo XX, considera que son múltiples los eventos socio-económicos ocurridos en diversos países que nos indican experiencias equivocadas, que han significado un alto precio que deben pagar las sociedades que han implementado modelos antagónicos con los ciclos de la naturaleza. Considera el autor, que mientras continuemos generando modificaciones ecológicas profundas, estaremos expuestos a sufrir graves efectos sociales, producto de la incapacidad de los ecosistemas para lograr su adaptabilidad o resiliencias

Vinculado a lo expuesto, existen innumerables lecciones ilustrativas de los graves problemas ambientales que han generado impactos negativos profundos, al respecto Lovelock (2011), mediante la llamada teoría Gaia, advierte de las tensiones a las que es sometido el planeta, lo cual genera fenómenos como el cambio climático con sus consecuentes efectos para los elementos bióticos y abióticos de la tierra. La apreciación anterior conlleva implícitamente a la incorporación del constructo "sociedad de riesgo",

comúnmente usado en el lenguaje posmodernista, sobre este aspecto Beck (1996), señala que la sociedad industrial genera efectos nocivos, que posibilitan una catástrofe ecológica.

En este marco del pensamiento reflexivo resulta apropiada la mirada desde la perspectiva de la historia ambiental para la comprensión de la acción humana y la transformación territorial. La historia, y especialmente la historiografía, no podía permanecer al margen e indiferente de la actual situación de deterioro ambiental; en este sentido, según lo planteado por Rojas (2010), se presenta el reto de romper con la visión mecanicista acerca de la relación naturaleza-sociedad, mediante una reconceptualización que supere el distanciamiento entre estos dos elementos, adoptado e impuesto por el discurso legitimador de la ideología modernizante.

INTENCIONALIDAD DE LA HISTORIA AMBIENTAL

En la actual encrucijada, marcada por la impostergable necesidad de resignificar nuestra relación con la naturaleza y la construcción de nuevos referentes sobre la concepción del desarrollo, la historia ambiental se presenta como un esfuerzo comprensivo que traspasa las clásicas fronteras temáticas condicionadas por la historiografía clásica, además nos ofrece la oportunidad de orientar las investigaciones históricas hacia nuevos problemas, ello significa una historia que no se limite únicamente a lo narrativo como hecho netamente humano.

En función de esta perspectiva, Vilar (1999), conviene en considerar que los procesos históricos forman parte intrínseca de la dinámica propia de las sociedades humanas, al respecto refiere que es de interés para esta ciencia el conocer los hechos de masas, los hechos institucionales y los acontecimientos, sin embargo aclara que el estudio de los fenómenos históricos no debe reducirse al simple relato, es necesario trascender en el análisis y tomar conciencia de la temporalidad, bien sea coyuntural o estructural, la trascendencia lenta o inmediata, y también la manera como se relacionan todos los elementos en el intrincado mundo de la dinámica social.

Según lo planteado por Camus (2001), con el avance y fortalecimiento de la disciplina histórica abordada desde una visión ecológica y ambiental, logramos enriquecer el análisis e interpretación de las

situaciones ambientalmente no deseadas, y nos permite ubicar en perspectiva histórica los fenómenos ambientales que solamente podrán ser valorados en el contexto del tiempo. Se explica entonces, que en múltiples ocasiones solamente en periodos largos podemos analizar en su justa dimensión los efectos concretos que nuestras acciones producen sobre el ambiente.

Es necesario acotar lo afirmado por Brom (2003) y Burke (1996), quienes ubican los cimientos de la historia ambiental y la relacionan con la concepción de una nueva historia que se origina en la revolución historiográfica francesa, conocida como la Escuela de los Annales a partir de 1929, la cual hizo que la historia tradicional sufriera un cambio en la forma de abordar su objeto de estudio y centrara su interés en asuntos que tienen que ver más con el común de las personas. Su perspectiva, lleva a formular interrogantes sobre los problemas del pasado y la forma en que estos condicionan el presente. Adicionalmente, consideran interesante estudiar aspectos obviados por la mayoría de los historiadores, quienes solamente centraban su atención en los acontecimientos de grandes magnitudes, desconociendo las microhistorias o historias regionales.

En otro orden Brailovski (2006) y Worsten (2008), sugieren que la historia ambiental debe tomar como objeto de estudio los siguientes aspectos: la percepción o cosmovisión que posee cada sociedad sobre la naturaleza, el impacto de las tecnologías, la manera como la cultura material afecta las relaciones naturales y los efectos de los eventos naturales en la vida social.

Al respecto la importancia de la historia ambiental, en cuanto permite enriquecer nuestra visión tiempo-espacio, tomando en cuenta procesos ambientales, es expuesta en los siguientes términos:

La nueva ciencia del ambiente enfrenta otro desafío: plantearse una nueva visión de la historia en la que se devela la indisoluble relación existente entre la llamada historia de la naturaleza y la historia de la humanidad, este enfoque hará entrar en crisis tanto la concepción biologicista como la antropocéntrica. La ciencia histórica hasta ahora ha estudiado solamente la evolución humana, a través de esa obsoleta clasificación que escinde la historia a partir de la escritura. Aspiramos a replantear el concepto de historia de una

dialéctica de los procesos en que interactúan los humano con los fenómenos de la naturaleza. (Vitale, 1983: 11)

En consideración a este texto, evidentemente el estudio y comprensión de los fenómenos ambientales y la crisis del modelo civilizatorio, solamente es posible en el marco de la resignificación de su objeto de estudio, y la adopción de una episteme emergente que incorpore el análisis de las transformaciones sociopolíticas y económicas teniendo en cuenta la intervención de los aspectos naturales y espaciales en la conformación de estructuras sociales.

Es preciso afirmar que, afortunadamente, producto de esta necesidad de enfrentar las amenazas reales para el futuro de la humanidad, se ha producido una revolución en la ciencia histórica que considera como objeto de estudio los aspectos ambientales. Significa la superación del antropocentrismo mediante una ruptura radical axiológica y epistemológica, una revisión crítica orientada al redimensionamiento del problema. El asunto ha de ser planteado de la siguiente manera:

Reivindicábamos, pues, el principio de coevolución social y ecológica a partir del cual edificar un nuevo discurso historiográfico más acorde con los tiempos. Un discurso menos optimista, más prudente con la evolución humana, donde el curso evolutivo no siempre fuera positivo; un discurso apoyado en nuevos valores, no únicamente en el bienestar material o la cuantía de los bienes de consumo; un discurso más complejo, donde el objetivo no fuese el crecimiento económico sino la sustentabilidad. (Gonzales y Martínez, 2001: 9)

En este orden de ideas, podemos afirmar que esta forma de construir la historia es de reciente data, apenas unos cincuenta años, nace en el contexto y la necesidad de establecer un diálogo generador de conocimientos sobre la vulnerabilidad de la naturaleza y su expresión en la actual crisis del modelo civilizatorio a partir de los años sesenta. Desde esta perspectiva, es posible entender y reconstruir las formas en que la especie humana ha transformado el ambiente, y de alguna manera desentrañar la cantidad de hilos que unen la historia de la humanización del ambiente natural.

Sumado a lo expuesto, más allá de la comprensión del modo en que las sociedades humanas se han visto afectadas por el medio natural y el modo en que han afectado el entorno, resulta significativo tomar en consideración lo planteado por Gallini (2005), cuando señala que los estudios enmarcados en la historia ambiental permitirán entender y explicar de qué manera los modelos económicos y ciertas políticas ambientales han generado costos ambientales, en muchos casos irreversibles en el mediano y largo plazo.

Atendiendo lo expuesto, resulta preciso aclarar que la historia ambiental, debe estar orientada a indagar más allá de la ecología humana, su episteme debe impulsar una mirada retrospectiva para construir la racionalidad del futuro.

HISTORIA AMBIENTAL Y RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

El concepto de desarrollo sustentable se ha convertido en un constructo común en los discursos actuales, y especialmente en la fundamentación y formulación de las políticas públicas oficiales, sin embargo los problemas ambientales no dejan de ser apremiantes. En tal sentido, Edwards (2004), señala que existe un consenso en considerar el concepto de desarrollo, en una dimensión donde lo ambiental ocupa un lugar privilegiado. Este redimensionamiento del concepto, está íntimamente relacionado con la capacidad de carga del medio físico y sus componentes bióticos, lo cual apunta hacia la preservación de los recursos naturales, como patrimonio transgeneracional.

Como ha sido mencionado en anteriores párrafos, históricamente el entorno natural ha sido afectado como producto de las acciones antrópicas, determinado por aspectos culturales como la apropiación, transformación, distribución, consumo y excretas de los bienes ofrecidos por la naturaleza. Se trata pues, de elementos suministrados por esa "gran despensa" proveedora de materiales y energía que obligan a fusionar el tiempo ecológico e histórico, para de alguna manera establecer acciones que contribuyan al resarcimiento o recuperación de la pérdida o agotamiento del patrimonio natural.

Tomando en cuenta que la evolución humana es inseparable de los ciclos de la naturaleza, dicha apreciación permite inferir que la transformación de los

elementos naturales en recursos mediante el trabajo socialmente organizado, a través de un proceso reproductor de la existencia humana, se lleva a efecto sobre una base material o marco natural denominada territorio, ello lleva a considerar que las transformaciones ambientales requieren una referencia temporal que convenientemente solo puede ser histórica.

Sin duda que plantear el estudio de la antropización del territorio desde la temporalidad, significa comprender otra forma de relacionarnos con el pasado, ello nos permite develar aspectos posiblemente ignorados o invisibilizado por las instancias dominantes que han escrito la coevolución naturaleza-sociedad. Al respecto, es preciso destacar, que el discurso historiográfico relacionado con los modelos de desarrollo, casi siempre responde a la búsqueda de legitimación, para de alguna forma, exaltar el crecimiento económico y la explotación de la naturaleza a los fines de incrementar la base de la producción, ocultando la trascendencia de una modernidad insustentable, que a la luz de la actual situación ambiental resulta inaceptable.

En esta misma línea, Jeffrey (2008), apunta que la economía clásica contiene diversos elementos autodestructivos, ello en vista de que valora las políticas económicas que consideran fundamental el crecimiento, sin importar el soporte, es decir que lo errático de este modelo de desarrollo es la postura que infravalora los ecosistemas como proveedores de bienes y servicios.

Sobre la base de la idea expuesta, González (2009), consideran que económicamente existía la creencia generalizada que los bienes provistos por la naturaleza eran libres e ilimitados, sin embargo en los actuales momentos son vistos como bienes escasos, al respecto es posible afirmar que dentro de las reglas del mercado, es decir la oferta y la demanda, el precio que se fija no tiene correspondencia con el valor real, ello en el sentido que no incorpora las llamadas externalidades o pasivos, entre los que vale mencionar el agotamiento del recurso, la contaminación, la incapacidad de la naturaleza para el reciclaje de residuos y desechos o la contradicción entre tiempo económico y tiempo biológico. Es decir, existen aspectos que quedan ocultos en el sistema de precios como son los perjuicios socioambientales.

En sintonía con estos planteamientos la complejidad del elemento territorio y su correspondencia con el proceso socio histórico es expuesta por Leff (2013) en los siguientes términos:

La historia ambiental abre una nueva indagatoria sobre el tiempo, sobre las temporalidades que definen los procesos ecológicos y a las identidades culturales que se hibridan en los procesos económicos y tecnológicos. La historia ambiental será el encuentro de las racionalidades diferenciadas, para cuyo abordaje la definición genérica del ambiente como un campo de las relaciones sociedad-naturaleza ofrece tan sólo una primera puerta de entrada al estudio de sus complejas interrelaciones. (P. 328)

De acuerdo con lo anteriormente citado, es posible inferir que desde esa revisión crítica del campo espacio-temporal, será posible un redimensionamiento conceptual que permita superar la visión economicista y su intrínseca relación con la postura antropocentrista, que apuesta a mayor producción y apropiación de la naturaleza.

CONSIDERACIONES FINALES

Sobre la base de lo expuesto es preciso indicar que la historia ambiental nos permite visibilizar las acciones antrópicas y la huella ecológica en la historia pasada, adicionalmente posibilita la construcción prospectiva para de alguna forma revertir los impactos negativos sobre el entorno natural, que actualmente mantienen en vilo la preservación de la vida en la Tierra.

En atención a lo desarrollado se propone una historia desmarcada de la historiografía dominante; es decir, su contenido debe ser problematizante, en tal sentido los hechos históricos no deben ser concebidos como exclusivamente humanos, ello significa la necesidad de considerar actores impersonales como por ejemplo la Tierra, de igual modo es importante superar su concepción determinista y politizante, lo que significa que ningún hecho debe ser obviado, tal como ha sucedido con los procesos ecológicos.

Tomando en consideración que el territorio es el espacio donde se desarrolla la vida, es importante estudiarlo como un elemento complejo, en el cual las actividades humanas y los procesos ecológicos, requieren ser abordados desde la perspectiva socio

histórica. Sin duda que ello necesariamente conlleva a una redefinición y replanteamiento de nuestra relación con la naturaleza.

Frente a este escenario, es fundamental plantearse una mirada alterna y polisémica, en el que la contextualización histórica de los procesos de antropización del territorio reconozca la ineludible existencia de la cultura y su articulación con un sustrato biológico, que no esté determinada por la racionalidad moderna de dominio instrumental del patrimonio natural.

Finalmente, es imperativo para todas las áreas del conocimiento, replantear la mirada de la problemática relación natura-cultura, desde una perspectiva que tome en cuenta los procesos socio-históricos, en su relación con el mundo natural y su articulación con el sistema territorial. El objetivo del historiador no debe limitarse a relatar el pasado, su actividad no es solamente narrativa, esta nueva etapa debe brindar respuestas a inquietudes del presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bansart A. (2012). Construir el ecosocialismo, (Para una ecología etnopolítica). Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Beck U. (1996). La modernidad reflexiva. En Beriain, J. (comp.). Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo. (pp. 199-265). España: Anthropos.
- Brailovski A. (2006). Historia Ecológica de Iberoamérica: de los Mayas al Quijote. Argentina: Capital Intelectual S.A.
- Brom J. (2003). Para comprender la historia. México: Grijalbo.
- Burke. P. (1996). Formas de hacer historia. España: Alianza editorial.
- Camus P. (2001). Perspectivas de la historia ambiental: orígenes, definiciones y problemáticas. Pensamiento Crítico Revista Electrónica de Historia.1, 1-27.
- Cardozo L y Márquez A. (2003). Crítica a la razón productiva de la modernidad y discurso filosófico ambientalista postmoderno. Venezuela: Universidad Católica Cecilio Acosta.
- Cunill P. (1985). Recursos y territorio en la Venezuela posible. Caracas: Lagoven
- De Sousa B. y Meneses M. (2014). (eds.). Epistemologías del sur (perspectivas). España: Akal.
- Dorst J. (1972). Antes que la naturaleza muera. España: Omega.
- Edwards B. (2004). Guía básica de la sostenibilidad. España: Editorial Gustavo Gili.
- Galafassi G. (2004). Naturaleza, sociedad y alienación. Ciencia y desarrollo en la modernidad. Uruguay: Editorial Nordam comunidad.
- Gallini S. (2005). Invitación a la historia ambiental. Tareas, 120, 5-28.
- González M. y Martínez J. (2001). Naturaleza Transformada. España: Icaria editorial, s.a.
- González M. (2009) Introducción a la economía. España: UNED, Pearson Prentice Hall.
- Leff E. (2003). La complejidad ambiental. México: Siglo XXI Editores.
- Leff E. (2013). Saber ambiental sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Siglo XXI Editores, PNUMA, CICH.
- Leff E. (2014). La apuesta por la vida. México: Vozes editores.
- Lovelock J. (2011). La Tierra se agota. España: Planeta.
- Martínez P. (2006). Desarrollo rural sostenible. España: McGraw Hill.
- Mc. Neill J. (2003). Algo nuevo bajo el sol, historia medioambiental del mundo en el siglo XX. España: Alianza Editorial.
- Rojas A. (2010). Reflexión sobre historia ambiental. Reflexiones, 89(2), 177-190.
- Toledo V. (2012). Diez tesis sobre la crisis de la modernidad, Polis (en línea), 33. Disponible: <http://polis.revues.org/8544..> (Consulta: 2016, Diciembre 2).
- Vilar P. (1999). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. España: Crítica.
- Vitale L. (1983). Hacia una historia del ambiente en América Latina, de las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual. México: Nueva Sociedad,